

16 de noviembre de 2025

**CIRCULAR: COMUNICACION SOBRE APLICACION CONVENIO REGIONAL NORMAS DE ORIGEN
PREFERENCIALES PANEUROMEDITERRANEAS (ADU.-F- 120/25)**



Para su información, facilitamos la comunicación de la Comisión relativa a la aplicación del Convenio regional sobre las normas de origen preferenciales paneuromediterráneas o los protocolos sobre las normas de origen que establecen la acumulación diagonal entre las Partes contratantes en el Convenio.

En la comunicación se incluyen los cuadros actualizados de acumulación entre las partes firmantes del Convenio.

Atentamente,

Martin Fernández
Secretario Técnico

